



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



OFICIO: MAN/2018/CA/013

Oficina: Subcomité de adquisiciones

Asunto: Notificación del fallo

**C. OSCAR NAVARRO BELTRAN
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; así como el subcomité de adquisiciones, las presentes bases y el fallo emitido el día 07 de diciembre del año en curso por dicho Subcomité, hace de su conocimiento el resultado correspondiente a la licitación simplificado número LS-MAN016-2018-002 relativa a la adquisición de equipo de cómputo:-----

PRIMERO.- Una vez analizados y evaluados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del municipio de La Antigua, Veracruz, las mejores condiciones disponibles en cuanto precio, calidad y financiamiento, el Subcomité de Adquisiciones, determina:-----

- A) Se adjudican las partidas 1, 2, 6, 7 y 8 al proveedor **OSCAR NAVARRO BELTRÁN** por un monto de \$93,936.62 (Noventa y tres mil, novecientos treinta y seis pesos 62/100 M.N) incluido el impuesto al valor agregado, siendo que cumple con los requisitos establecidos en las bases.-----
- B) Que en la partidas 3, 4 Y 5 su proposición quedo en la posición que a continuación se detalla:-----

POSICIÓN	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR
2	3	1	LAPTOP DELL VOSTRO 14 3468 i5-7200U (1GJDJ) 8GB 1TB W10P 1 WTY	OSCAR NAVARRO BELTRAN
2	4	1	DESKTOP DELL INSPIRON 3470 (X4G01) Ci5-8400 8GB 1TB 1WTY MONITOR HP 19.5" MODELO V203P	OSCAR NAVARRO BELTRAN



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



			RESOLUCION 1440X900 PUERTO VGA	
2	5	6	DESKTOP DELL INSPIRON SFF 3470 (POJ4P) Ci3-8100 4GB 1TB W10H 1WTY	OSCAR NAVARRO BELTRAN

SEGUNDO.- Las condiciones de la contratación son: -----

a) Fecha de entrega de los bienes: Dentro de los 10 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo, en caso de que la fecha límite de entrega sea fin de semana o día festivo, se correrá al día hábil siguiente.-----

b) Pago: El pago del bien se hará en moneda nacional, vía transferencia bancaria o cheque nominativo de conformidad con el artículo 179 párrafo primero de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito.-----

c) Crédito: A 10 días naturales contados a partir de la recepción del bien a entera satisfacción del ente convocante y recibida la factura debidamente requisitada en términos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación y avalada por la dependencia usuaria, con cargo a Recursos del Ramo 033 FORTAMUN-DF 2018.-----

d) Lugar de entrega: En la Jefatura de Adquisiciones, en horario de 10:00 a 15:00 horas, en Palacio Municipal de La Antigua, Veracruz, ubicado en José Cardel No. 1, esquina Emiliano Zapata, ciudad José Cardel, Veracruz.-----

e) Sostentamiento de precios: Por un término máximo de 30 días naturales, contados a partir de la junta de presentación y apertura de propuestas, en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.-----

TERCERO. Se apercibe a la persona adjudicada sírvase presentarse en la oficina de la Dirección de Administración a más tardar el día 17 de diciembre del presente año para firmar el contrato correspondiente, en horario de 09:00 a 15:00 horas, en el área de adquisiciones.-----

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.-



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021 LA ANTIGUA PARA TODOS



ATENTAMENTE

CD. CARDEL, VER., A 10 DE DICIEMBRE DEL 2018

C. ARIANA MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES



TESORERIA
2018 - 2021

C. JUAN CARLOS MOLINA DUARTE
SECRETARIO



ADQUISICIONES
2018 - 2021

MUNICIPIO DE
LA ANTIGUA
2018 - 2021